



Diario Co Latino

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinodel
@DiarioCoLatino

Tercera Época, No. 883
El Salvador, Miércoles 29 de octubre de 2025

Amnistía Internacional pide la libertad de Alejandro Henríquez y Ángel Pérez

Información Pág. 3

“¡NO OLVIDAMOS AL ING. FÉLIX ANTONIO ULLOA, NUESTRO RECTOR HÉROE Y MÁRTIR!”, CON ESTAS PALABRAS Y UNA OFRENDA FLORAL, AUTORIDADES, ESTUDIANTADO, PERSONAL DOCENTE DE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES) Y FAMILIARES, RINDEN HOMENAJE EN EL 45 ANIVERSARIO DEL MAGNICIDIO DEL EX RECTOR ULLOA, EN LA PLAZA MINERVA, DONDE ESTÁ UNA ESTATUA EN SU HONOR, QUE SIRVE PARA RECORDAR SU LEGADO EN LA DEFENSA INCANSABLE DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA JUSTICIA SOCIAL.

FOTO DIARIO CO LATINO/ CORTESÍA.



NACIONALES

Claudia Ortiz cuestiona falta de soluciones estructurales en el tema económico

Información Pág. 2

INTERNACIONALES

Canciller de Cuba en ONU dijo que representante de EEUU miente

Información Pág. 6

DEPORTES

Local Canastú se llevó quinta etapa de Vuelta a Guatemala

Información Pág. 10

Claudia Ortiz cuestiona falta de soluciones estructurales en el tema económico



Claudia Ortiz asegura que los ingresos de los salvadoreños no son suficientes para el costo de vida. Foto: Diario Co Latino / InformaTV.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La diputada por VAMOS, Claudia Ortiz, manifestó este martes en Encuentro con Julio Villagrán, que es importante identificar la economía real de las personas y proponer una solución integral desde el Gobierno, para que puedan salir adelante.

“Para el salvadoreño es frustrante el hecho que ponemos todo el esfuerzo, trabajamos de sol a sol, pasamos horas en el tráfico, pero el resultado no es correspondiente al esfuerzo. Ahí es donde la economía tiene que tener mejores condiciones no para un poquito, sino para todos”, comentó Ortiz.

Esto, tomando como base que, en El Salvador, el salario mínimo es de \$408 sin descuentos de ley y la canasta básica alimentaria según la Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC), es de \$250 dólares en la zona urbana y \$190 en el área rural al

cierre de septiembre. A esto, se le suma el pago de los servicios básicos como energía eléctrica, agua, vivienda, etc., por ende, los ingresos no son suficientes.

La legisladora sostuvo que la economía en El Salvador no solo son las empresas formalmente constituidas, sino también, los comerciantes por cuenta propia y que les cuesta llegar a fin de mes.

Claudia Ortiz también señaló que “no hay suficiente inversión extranjera”, ya que el porcentaje ha sido muy poco. “Se mantiene más o menos estable porque no crece. El Bitcoin no trajo ningún boom; al contrario, generó algunos turistas que venían a ver si el bitcoin realmente se podía ocupar, pero se dieron cuenta de que no, que había muchas trabas en hacerlo”.

“Más allá de eso, aquí no han venido grandes empresas a invertir o ampliar sus inversiones, es porque el Gobierno hace lo contrario a lo que se necesita para que haya inversión”, añadió Ortiz.

Además, todo eso se suma a los cientos de despidos que se han efectuado desde el Gobierno en los últimos años; solo para el año 2025, se han despedido a más de 18 mil personas, según organizaciones sindicales de salud y educación. Todos esos despidos del Estado pasan en la búsqueda de un empleo en el sector privado que de por sí, ya está saturado o simplemente quedan desempleados y ahí es donde surgen las carencias de las necesidades básicas.

En 2024, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del Banco Central de Reserva (BCR), de los aproximadamente 2 millones de hogares en El Salvador, más de 182 mil viven en pobreza extrema. Es decir, casi 1 de cada 10 hogares apenas logra cubrir la canasta básica.

Registros de pobreza extrema ha reportado un aumento durante los últimos cuatro años: en 2021, se tenían 151 mil hogares en pobreza extrema; en 2022, 170,400; para 2023, 177,200 y para 2024, 182,200.

En ese sentido, Claudia Or-

tiz sostuvo que los datos no sorprenden por la forma en cómo se ha manejado la economía. “Los ingresos de la gente ya no alcanzan para los costos de vida. Desde 2021 decimos que el costo de vida ya tiene una tendencia al alza, también lo decían organizaciones especializadas en economía”.

La legisladora sostuvo que cuando un Gobierno ve que eso pasa, “tiene que tomar medidas que sean efectivas especialmente para proteger a la población más vulnerable para que no caiga en la pobreza (extrema)”.

Sobre el tema económico “hay que tomar medidas más allá de meras activaciones de marketing, medidas estructurales que cambien el sistema que generan esas dificultades. Si se tiene un alza en el costo de la vida y, además, los programas sociales se van desmantelando, la gente (entra) en caída libre; en lugar de ir avanzando en la reducción de la pobreza en el país, hemos retrocedido bastante”.

Claudia Ortiz recordó la frase popular que se dice en redes sociales: “la seguridad nos está saliendo cara”, a juicio de la legisladora “esa frase resume que nos está saliendo caro porque está caro los alimentos, servicios y el costo de la vida, la gente paga impuestos en todos los productos de primera necesidad, pero a los inversionistas le quitan los impuestos hasta por 15 años”, dijo en referencia a la exoneración de impuestos a grandes empresas a fin de que inviertan en el país.

En ese sentido, añadió Ortiz, la visión de VAMOS es generar un estado de bienestar para El Salvador que busca proteger a las personas en sus etapas “más vulnerables”, pero “se necesita tener un estado democrático, realizar una reforma fiscal para

que las personas que tienen más paguen proporcionalmente lo que corresponde”.

En cuanto al adelanto de aguinaldo, sobre todo al sector público, que ya fue efectivo, la legisladora sostuvo que el trasfondo es para “distraer la atención” y “dar la sensación que hay un beneficio”. “Sin duda puede ser un alivio en el momento y salir a flote con algunos gastos, pero no es una solución integral a la situación económica; es un parchecito”, lamentó Ortiz.

“Hace un año hicimos la propuesta para reestructurar el concepto del aguinaldo, para que las personas con 5 años de servicio sean de 25 días, son medidas económicas que respondan a la realidad del país actual, la última vez que se revisó fue hace 10 años y ya no tenemos la misma situación socioeconómica”, puntualizó.

En cuanto al adelanto de aguinaldo, sobre todo al sector público, que ya fue efectivo, la legisladora sostuvo que el trasfondo es para “distraer la atención” y “dar la sensación que hay un beneficio”.

Amnistía Internacional pide la libertad de Alejandro Henríquez y Ángel Pérez

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Amnistía Internacional exigió a las autoridades salvadoreñas la libertad inmediata e incondicional de los defensores comunitarios José Ángel Pérez y Alejandro Henríquez, encarcelados injustamente desde mayo de 2025, luego de participar en una protesta pacífica en defensa de los derechos de la comunidad de El Bosque. Para este miércoles 29 de octubre, esta prevista la audiencia de revisión de medida sustitutivas provisionales en su contra.

Ana Piquer, directora para las Américas de Amnistía Internacional, manifestó que Ángel y Alejandro nunca debieron pasar un solo día en prisión por ejercer pacíficamente su derecho a defender los derechos de su comunidad.

“Su detención es arbitraria y profundamente injusta, el 29 de octubre representa una oportunidad para que las autoridades rectifiquen esta injusticia, garanticen el respeto pleno al debido proceso, y aseguren su libertad inmediata e incondicional”, reiteró.

Amnistía Internacional manifestó su profunda preocupación por las violaciones a sus derechos humanos y las condiciones inhumanas de detención a las que han sido sometidos, los procesos penales en su contra han estado marcados por acusaciones infundadas de resistencia y desórdenes públicos, sin pruebas que justifiquen la privación de su libertad.

Estas irregularidades han vulnerado gravemente su derecho a la presunción de inocencia, a la defensa adecuada y a un juicio justo.

Desde su arresto, ambos defensores han permanecido inco-
municados sin acceso al mundo exterior, incrementando el riesgo de tortura y otros tratos



Amnistía Internacional y otras organizaciones ambientales y de la sociedad civil exigen que el Juzgado Segundo de Instrucción de Santa Tecla, declare este día inmediata e incondicional la libertad de los defensores comunitarios, Ángel Pérez y Alejandro Henríquez, durante la audiencia especial de revisión de medidas. Foto Diario Co Latino/cortesía.

cruellos, inhumanos y degradantes.

Además, han sido expuestos a un sistema penitenciario caracterizado por el hacinamiento extremo. Este tipo de detenciones arbitrarias se inscriben en un patrón sistemático de criminalización que busca silenciar a quienes denuncian abusos, defienden los derechos de sus comunidades y reclaman justicia.

“La criminalización de los defensores de derechos humanos comunitarios no solo vulnera los derechos de las personas detenidas, sino que pretende enviar un mensaje de miedo e intimidación a todas las personas que exigen justicia y defienden el territorio en El Salvador, esto debe terminar ya”, expresó Piquer.

Amnistía Internacional reconoció a los defensores de derechos humanos como Prisioneros de Conciencia en julio de 2025,

debido a que se encuentran privados de libertad únicamente por el ejercicio pacífico de sus derechos humanos. La audiencia del 29 de octubre es decisiva para determinar si continuarán privados de libertad o no.

Mary Lawlor, relator Especial de las Naciones Unidas sobre los defensores de los derechos humanos, publicó en redes sociales que seguirá de cerca la audiencia preliminar en el juicio contra los defensores Alejandro Henríquez y Ángel Pérez en El Salvador

“Permanecen incomunicados desde mayo. Reitero mi llamamiento para que sean puestos en libertad y se retiren los cargos en su contra”, destacó.

Asimismo, el comisionado del Gobierno Federal para la Política de Derechos Humanos y la Ayuda Humanitaria de Alemania, Lars Castellucci, expresó que sigue con muchas organizaciones de la so-

ciedad civil alemana el destino de Alejandro Henríquez y José Ángel Pérez. “Esperamos un juicio transparente y justo desde mañana (hoy), la labor de la sociedad civil en El Salvador y Alemania es esencial para una sociedad abierta e inclusiva”, reiteró.

El Comité de Solidaridad con El Salvador en México

El Comité de Solidaridad con El Salvador en México pidió la liberación inmediata del abogado ambientalista Alejandro Henríquez y el líder comunitario José Ángel Pérez, así como de todos los presos y perseguidos políticos en el país.

“El Juzgado Segundo de Instrucción de Santa Tecla no tiene otro camino legal que ordenar la liberación inmediata, de Alejandro Henríquez y José Ángel Pérez, en la audiencia especial de revisión de medidas este miércoles

29 de octubre”, indicó el Comité de Solidaridad.

Henríquez y Pérez fueron detenidos ilegalmente por la Policía Nacional Civil (PNC) durante una vigilia pacífica que llevó a cabo la Cooperativa El Bosque, en el acto de protesta, la UMO y la Policía Militar ejercieron una violencia desmedida en contra de más de 150 personas, entre ellas, mujeres, niñas, niños y adultos mayores.

A pesar de la existencia de evidencia audiovisual y testimonial contundente que demuestra la agresión de las fuerzas de seguridad, Alejandro y Ángel fueron enviados a prisión preventiva bajo acusaciones infundadas de desórdenes públicos y resistencia agresiva, criminalizando así la legítima defensa del territorio.

Para la audiencia de este 29 de octubre, la defensa legal ha presentado una solicitud de medida sustitutiva a la detención provisional, sustentada en diversos arraigos familiares, sociales, laborales y domiciliarios sólidamente documentados. Estas pruebas constituyen garantía suficiente de que ellos no eludirán la acción judicial si se les concede la libertad durante el proceso. “Dada la ausencia de fundamentos para mantener la detención preventiva y la solidaridad de los argumentos presentados por la defensa, el Juzgado Segundo de Instrucción de Santa Tecla no tiene más camino

legal que ordenar la liberación inmediata de Alejandro Henríquez y José Ángel Pérez, cualquier otro resultado seguiría poniendo en evidencia la injusta persecución por simplemente defender la tierra y el territorio”, indicó el Comité.

Asimismo, denunció que, con su encarcelamiento, no solo se vulnera su derecho a la libertad, sino que buscan amedrentar a toda una comunidad que defiende su derecho a la tierra y a un medio ambiente sano.

FMLN condena bloqueo de EEUU contra Cuba tras más de 60 años

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El partido de izquierda Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) se sumó a las condenas del bloqueo estadounidense contra Cuba, el cual lleva más de 60 años. El partido rojo apoyará al país del caribe hasta que EUA no sea injerencista de su economía, soberanía y libertad.

A través de un comunicado, la militancia y dirección política del FMLN, expresó su solidaridad con Cuba y condenó el bloqueo y "la injerencia estadounidense" en su economía, soberanía y libertad de su pueblo.

Es de recordar que Estados Unidos mantiene un



El FMLN condena el bloqueo de Estados Unidos en contra de Cuba, el cual ya tiene más de 60 años. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba desde hace más de 60 años, y actualmente se debate en la ONU su posible levantamiento. El bloqueo fue impuesto en 1962 como parte de la política de EUA hacia el gobierno revolucionario cubano.

La razón fundamental del bloqueo se remonta a principios de los 60', en el contexto de la Guerra Fría, pues para ese entonces, el Gobierno Cubano inició un proceso de nacionalización de propiedades, muchas de ellas estadounidenses. Como respuesta, el Gobier-

no de EUA, reduce la cuota de azúcar cubano y además Cuba se acerca a la Unión Soviética.

De hecho, en 1961, EE. UU. rompe relaciones diplomáticas con Cuba y en 1962, se impone el embargo comercial total. El objetivo era presionar al gobierno cubano para que abandonara el comunismo y sus vínculos con la Unión Soviética. También, el objetivo era frenar la expansión del socialismo en América Latina.

"Fieles a nuestros principios y objetivos, nos mantenemos firmes este 2025 en la exigencia para poner fin al ilegal e inmoral bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos hace más de sesenta años en contra de Cuba", dijo el FMLN en el comunicado de este 28 de octubre.

Según el partido de izquierda, esa "atroz" política unilate-

ral y "arbitraria" de Estados Unidos contra Cuba "viola de manera manifiesta los derechos humanos de las cubanas y cubanos, así como principios fundamentales del derecho internacional".

El partido rojo informó que seguiría firme con la denuncia pública sobre la "guerra económica y militar que Estados Unidos libra a diario contra Cuba", ya que esto perjudica a millones de cubanos y organizaciones de todo el mundo.

Por ello, instó a los gobiernos de la comunidad internacional a ser "coherentes" con el derecho a la vida, a la soberanía y la autodeterminación de los pueblos y adopten medidas prácticas para contrarrestar "esa política genocida y guerrerista que causa sufrimiento y desestabilización".



Diputados a favor de que ANDRES defina las tarifas por el servicio prestado a la población con respecto a la disposición final de los desechos sólidos. Foto: Diario Co Latino / Archivo

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Comisión de Infraestructura y Desarrollo Territorial emitió un dictamen favorable para reformar la Ley Especial de Recolección, Aprovechamiento y Disposición Final de Residuos, para que ANDRES defina la tarifa de servicios que prestará. El objetivo de las reformas, según mencionaron los legisladores es fortalecer el trabajo de la Autori-

dad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES), otorgándole las herramientas para que esta entidad "resuelva un problema histórico respecto al tema de los desechos especiales y voluminosos. Es decir, que se le dará la facultad de aprobar tasas y precios por el trabajo a realizar al retirar residuos de manejo especial, como electrodomésticos, llantas, colchones, entre otros.

Muchos salvadoreños botan este tipo de material en los basureros, ya que desconocen qué hacer o como botarlos; por lo que, AN-

Comisión a favor que ANDRES defina tarifa de servicios por recolección de desechos sólidos

DRES cobraría por la disposición final de estos residuos.

ANDRES es una institución autónoma creada por el Gobierno, en diciembre de 2024, con el fin de sustituir a las alcaldías en su función de recolectar la basura de los distintos municipios para garantizar que las actividades de recolección de los desechos sólidos.

Actualmente, ANDRES brinda cobertura en San Salvador Este, compuesto por los distritos de Soyapango, Ilopango, San Martín y Tonacatepeque. La Libertad Costa (Antiguo Cuscatlán, Hui-zúcar, Nuevo Cuscatlán, San José Villanueva, Zaragoza, Chiltiupán, Jicalapa, Tamanique y Teotepeque) y La Paz Este (Zacatecoluca, San Juan Nonualco y San Rafael Obrajuelo). Los parlamentarios recibieron al director general de ANDRES, Alexander Gil Arévalo, para obtener insumos sobre el

tema. De acuerdo a lo expuesto en la instancia legislativa, la finalidad de las reformas es fortalecer el funcionamiento institucional de ANDRES, optimizar su estructura orgánica, sus atribuciones y sus capacidades técnicas.

Gil Arévalo detalló que las modificaciones a la normativa facultará al director general de la entidad aprobar los precios que cobrarán por los servicios y los productos que ofrezca, pero estos serían definidos a través de un acuerdo institucional con la respectiva autorización del Ministerio de Hacienda. La enmienda se realizará al artículo 27, ya que se incorporará y se aprobará un pliego tarifario para precios públicos, en cuanto a la comercialización de los residuos que sean recolectados.

"Buscamos garantizar la sostenibilidad del servicio público de la gestión de residuos y promover

la economía circular", afirmó el funcionario.

Otra de las reformas es en el sentido de flexibilizar los nombramientos de los integrantes del Tribunal Sancionador. Este tribunal, según la normativa actual, debe estar conformado por un presidente y dos vocales, estos deben ser abogados. La reforma indica que este requisito aplicará únicamente al presidente y a su suplente; mientras que los vocales "deberán ser profesionales con título universitario".

También, con la reforma se elimina el requisito que los miembros tengan conocimientos y experiencia laboral, en lo relacionado con la aplicación de la legislación ambiental y especialmente de los procedimientos sancionatorios. Este dictamen sería aprobado este miércoles en la sesión plenaria.

UES conmemora 45º aniversario del magnicidio del rector Félix Antonio Ulloa

Saúl Méndez
Colaborador

Este 28 de octubre, la Universidad de El Salvador (UES) conmemoró el 45º aniversario del magnicidio del ingeniero Félix Antonio Ulloa, rector mártir de la institución. La ceremonia se desarrolló en el Teatro Universitario, un espacio que, según las autoridades, simboliza arte, pensamiento y resistencia.

Durante el acto, el rector de la UES, Juan Rosa Quintanilla, destacó que las actividades organizadas buscaban honrar la memoria de Ulloa, autor de una de las frases más emblemáticas en la historia de la universidad: "La Universidad se niega a morir."

Al evento asistieron representantes diplomáticos de Perú, Nicaragua y Brasil, así como familiares de universitarios asesinados durante los ataques sistemáticos de los gobiernos de la época. Los familiares fueron homenajeados por su lucha en defensa de la autonomía universitaria.

Quintanilla subrayó la importancia de mantener viva la memoria del ingeniero Félix Antonio Ulloa, "un hombre proveniente de una familia humilde cuya historia refleja la esencia de la UES, casa de estudios que, en más de 184 años de existencia, ha abierto sus puertas a los hijos e hijas de las familias más pobres del país".

"Aquí vienen los hijos de panaderos, zapateros, vendedoras de mercados, dueñas de tienditas", expresó el rector.

La UES, añadió, ha sido históricamente el refugio de quienes no tuvieron otras oportunidades y encontraron en la educación pública una vía para construir un futuro digno.

"Ese fue el ingeniero Félix Antonio Ulloa, un hombre

nacido en Chinameca, de origen humilde, que estudió y trabajó como muchos de nosotros, para sostener a su familia y a la vez culminar sus estudios", señaló Quintanilla.

Ulloa destacó desde joven por su talento académico, lo que le permitió cursar el bachillerato en Costa Rica. Posteriormente, regresó a El Salvador para estudiar Ingeniería Industrial en la UES. Su formación y visión lo llevaron a integrarse como empleado de la universidad, y en 1970 fue nombrado decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, donde dejó una huella profunda por su esfuerzo en fortalecer la facultad.

Sin embargo, asumir ese cargo también le generó costos personales y políticos. Su compromiso con la universidad lo llevó a enfrentarse abiertamente al régimen de turno.

En 1979, Ulloa asumió la rectoría de la UES en uno de los períodos más convulsos del país. El 24 de marzo de 1980 fue asesinado monseñor Óscar Arnulfo Romero, quien desde el púlpito denunciaba los abusos del ejército. Apenas tres meses después, el 26 de junio, la universidad fue intervenida militarmente por la Primera Brigada de Infantería, ubicada al costado suroriental del campus.

Lejos de rendirse, Ulloa impulsó la reactivación de la UES desde la Corte de Cuentas de la República, manteniendo la docencia y la defensa de la autonomía universitaria, hasta que fue asesinado el 28 de octubre de 1980.

El rector mártir no se doblegó ante la represión y denunció con firmeza la ocupación militar:

"Todos conocemos el saldo de dicha ocupación: muertos, heridos y desaparecidos. El dolor y el luto que nos embarga lo compartimos con las familias de las víctimas. Nunca en nuestro continente la barbarie se había enseñado tanto contra la cultura... Quemar libros fue la herencia



En reconocimiento a su legado, la UES estableció el 28 de octubre como la fecha oficial de toma de posesión de las autoridades universitarias y durante el acto conmemorativo, se entregó títulos honoríficos póstumos a a quienes defendieron la libertad académica. Foto Cortesía

europea de los nazis, pero ningún dictador en América se había atrevido a destruir bibliotecas como este gobierno", declaró entonces Ulloa.

El mártir universitario continuó trabajando junto a docentes y estudiantes para garantizar el funcionamiento de la institución, reafirmando su convicción: "La Universidad de El Salvador se niega a morir."

Para el rector Quintanilla, la vida de Félix Ulloa estuvo marcada por la defensa de la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, los derechos estudiantiles y la resistencia frente a las arbitrariedades del poder.

Cuando asumió la rectoría, lo hizo en un contexto de crisis: el inicio de la guerra civil, fuertes presiones políticas, recortes presupuestarios y amenazas constantes al funcionamiento de la UES.

"La historia de la universidad y los ataques de los gobiernos a las ideas progresistas no han cesado. El estrangulamiento presupuestario sigue siendo una herramienta para intentar frenar a esta institución", advirtió Quintanilla.

"Ni ayer, ni hoy, ni nunca lograrán detener las ideas de esta universidad, que sigue abierta para los hijos e hijas de los más necesitados de El Salvador",

agregó.

Entre los logros de Ulloa destacan la creación del Centro Universitario de Investigaciones Científicas y su impulso a la investigación como pilar del desarrollo académico y nacional. Durante su gestión, la UES otorgó el doctorado honoris causa al maestro Edmundo Barbero, artista cuyo nombre lleva hoy el Teatro Universitario, y de forma póstuma a monseñor Óscar Arnulfo Romero tras su asesinato.

"Ulloa tuvo una visión amplia de la cultura, los derechos humanos y la sensibilidad social. Aunque su rectorado fue breve, trazó las líneas estratégicas que abrieron el camino hacia la proyección internacional de nuestra universidad", destacó Quintanilla.

Félix Antonio Ulloa también fue presidente del Servicio Mundial de Universidades y vicepresidente de la Asociación Internacional de Universidades, cargos que le permitieron posicionar a la UES en el ámbito internacional y denunciar las violaciones a los derechos humanos en el país.

Su visión de ciencia, tecnología y compromiso social buscaba consolidar a la UES como una universidad del pueblo, vinculada al desarrollo tecnológico, intelectual y cultural de El Salvador.

Durante el acto conmemorativo, se entregó títulos honoríficos póstumos a a quienes defendieron la libertad académica y los valores que sostienen la universidad:

Dora Alicia Ramos Surio, Doctora en Medicina.

Emilio Alfonso Delgado Alvarado, Licenciado en Periodismo.

Filomena Claros, Licenciada en Ciencias Jurídicas.

William Giovanni López Quezada, Ingeniero Agrónomo.

También se recordó a Roberto Gómez Sevilla y Roberto Emilio Cuéllar Milla, quienes enfrentaron con valentía la represión del 2 de septiembre de 1960, defendiendo la autonomía universitaria.

"La ocupación militar destruyó laboratorios, bibliotecas e instalaciones académicas, pero, sobre todo, arrebató vidas. Sin embargo, la resistencia universitaria bajo el liderazgo del ingeniero Ulloa permitió que la UES siguiera funcionando aún en condiciones de represión. Esa resistencia sentó las bases de su prestigio como institución de cultura y pensamiento crítico", concluyó el rector Quintanilla.

Periodista salvadoreño obtiene medalla de oro En Premio Internacional Del Libro Latino

Redacción Nacionales
Colaboración

El libro *Ecos migrantes*, escrito por el periodista salvadoreño Soudi Jiménez, obtuvo la medalla de oro en el International Latino Book Book Awards en la ceremonia realizada en el Miracosta College, en Oceanside, California, galardón que entrega desde hace 27 años la organización Empowering Latino Future, cofundada por el actor mexicoestadounidense Edward James Olmos y el promotor cultural estadounidense Kirk Whisler.

Jiménez, originario de Ahuachapán, resultó ganador en la categoría Premio Víctor Villaseñor al mejor libro de no ficción enfocado en los latinos, en donde eran finalistas el periodista mexicano Jorge Ramos con su libro *Así veo las cosas* y la escritora venezolana Sonalyely Ruiz con su libro *Darién: La sombra detrás del sueño americano*.

“Hace un año mi libro *Ecos migrantes* era un sueño, apenas estaba terminando de editarla junto a una colega guatemalteca. Desde febrero, cuando hice el lanzamiento oficial, he visto una variopinta ola de reacciones positivas”, pronunció Jiménez, reportero de la sección en español del diario Los Angeles Times, al recibir la medalla de oro en donde citó al extinto escritor uruguayo Eduardo Galeano y agradeció al jurado de Empowering Latino Future.

El libro *Ecos migrantes* fue publicado en febrero, en Madrid, España, por la Editorial Traveler. Desde su lanzamiento oficial, el autor salvadoreño ha realizado una serie de presentaciones en diferentes centros comunitarios, bibliotecas y universidades del sur de California, incluyendo la Universidad Rafael Landívar, en Guatemala, y la Universidad Centroamerica-

na José Simeón Cañas (UCA), en El Salvador.

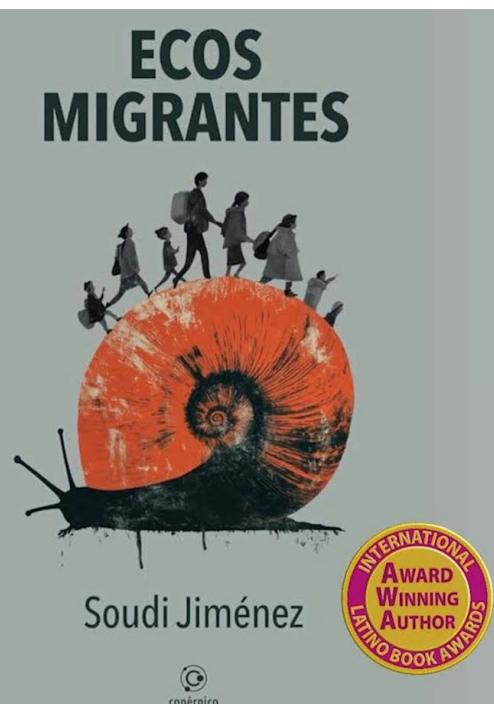
“Esta medalla de oro estoy convencido que le dará fuerza al libro, pero no solamente porque es un libro que yo he escrito, sino por el contexto actual. Esta medalla de oro es para cada persona que tuvo que buscar esperanza en otra tierra, el ejemplo de la comunidad migrante sirve para inspirar, esa resiliencia que la caracteriza es digna de admirar”, agregó Jiménez durante la ceremonia realizada el 25 de octubre.

De acuerdo a sus redes sociales, Jiménez se presentará en los próximos días en las prestigiosas Universidad del Sur de California (USC) y la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA); asimismo, ha sido invitado a la Feria Internacional del Libro de Miami en donde intervendrá en el panel «Sin Etiquetas: obras que rompen fronteras», en donde dialogará con otros dos autores sobre los retos de la migración en Estados Unidos. El premio entregado a Jiménez tiene impacto debido a la narrativa antiinmigrante actual, valora el escritor salvadoreño René Colato Laínez. Este autor, conocido por sus libros infantiles en donde aborda temas como la migración, la adaptación cultural y la deportación, considera que *Ecos migrantes* es importante porque refleja un punto de vista diferente al que se genera desde Washington.

“Es maravilloso tener un libro como *Ecos migrantes* porque representa una voz de los que no tienen voz”, apunta Colato Laínez, autor de los libros *Del norte al sur* y *Telegrama al cielo*, este último inspirado en el religioso salvadoreño Óscar Arnulfo Romero. “El libro *Ecos migrantes* está reflejando vidas reales, no solamente estadísticas, sino que muestra lo que el inmigrante siente, piensa, lo que ha sufrido y progresado de una manera muy importante para el bienestar de la comunidad aquí en Estados Unidos”.



Soudi Jiménez, originario de Ahuachapán, obtuvo la medalla oro por su libro *Ecos migrantes* en la categoría Premio Víctor Villaseñor en donde competía junto al periodista mexicano Jorge Ramos y la escritora venezolana Solanyely Ruiz. Foto Diario Co Latino/Cortesía.



Desde el regreso del presidente Trump a la Casa Blanca, la comunidad migrante vive una persecución. El mandatario ha insistido que va a deportar a los criminales; sin embargo, en las redadas migratorias que impulsan las agencias federales se ha visto que han sido detenidas personas simplemente por su color de piel, el idioma que hablan o los trabajos que realizan, ya que los operativos se han enfocado en vecindarios latinos.

Según el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), entre el 1 y el 26 de junio de 2025 fueron arrestadas 2,031 personas en 7 diferentes condados del sur de California. En ese reporte se detalla que alrededor del 68% de esas personas no tenían antecedentes penales.

“*Ecos migrantes* es un libro relevante porque le da voz a los que no pueden abogar por sí mismos, reivindicándolos como seres humanos, cuyas aportaciones son más que laborales. Contribuyen al bienestar económico, cultural y espiritual de Estados Unidos”, reconoce Juan Casillas Núñez, escritor y profesor de literatura la-

tinoamericana, originario de Guadalajara, México.

“Este premio valida la calidad periodística de *Ecos migrantes*, a la vez que posiciona a Soudi Jiménez como una autoridad en el tema de la inmigración latinoamericana”, añade Casillas Núñez, autor del libro *Santo Toribio, confesiones*, quien desde 2024 es director del Departamento de Lenguas Modernas en el Santa Barbara City College.

El libro *Ecos migrantes*, a la venta en las librerías de la UCA en El Salvador, es una colección de relatos periodísticos publicados principalmente entre 2019 y 2024 en la sección en español del diario Los Angeles Times, medio para el que Jiménez trabaja desde 2012. En el libro se ha documentado el aporte histórico de la comunidad salvadoreña en la lucha social en Los Ángeles y el inédito asentamiento en la ciudad de Mendota, California, en donde alrededor del 60% de los habitantes son de origen salvadoreño, siendo el 95% de ellos originarios de Cabañas, por lo que a la ciudad se le llama El Pequeño

El Salvador. Graduado de Periodismo de la Universidad de El Salvador (UES), Jiménez llegó a Los Ángeles en 2005 como funcionario diplomático en el Consulado General de El Salvador en Los Ángeles. En su carrera periodística, ha realizado coberturas sobre migración en Guatemala y El Salvador. En 2023 abordó las condiciones de los migrantes venezolanos en Bogotá, Colombia, enviado como becario del programa de intercambio «Líderes emergentes de los medios de comunicación», iniciativa impulsada por el Centro Internacional para Periodistas (ICFJ).

En 2017, la National Association of Hispanic Publications le dio el primer lugar en la categoría artículo político nacional por el reportaje «Buscan igualdad». De igual modo, en 2014 Los Angeles Press Club le otorgó el primer lugar en la categoría mejor reportaje por «La raíz olvidada» y el primer lugar en la categoría nota dura por «Familia mexicana inicia camino de esperanza».



Canciller de Cuba en ONU dijo que representante de EEUU miente

Naciones Unidas/Prensa Latina

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, refutó este martes el discurso del representante permanente de Estados Unidos ante la ONU durante en el debate del proyecto de resolución sobre la necesidad de poner fin al bloqueo.

Deseo presentar una cuestión de orden con arreglo a los artículos 71 y 68 del Reglamento, dijo el ministro de Relaciones Exteriores mientras Michael Waltz hablaba en el plenario.

«El representante permanente de Estados Unidos no solo miente desviándose sustinativamente del tema, sino que se expresa de manera grosera y prepotente contra su presidencia (en referencia a la presidenta de la Asamblea General Annalena Baerbock)», añadió al insistir que sus palabras van «contra la dignidad de esta asamblea y de los estados miembros».

Lo hace -subrayó- con una incultura, rudeza y grosería que no se admite en este magno y democrático recinto.

«Señor Waltz esta es la Asamblea General de las Naciones Unidas no es un grupo de Signal ni es la Cámara de Representantes», concluyó.

En medio de un desfile de oradores en este primer día de debate, en el que países y grupos de países argumentaron acerca del impacto del bloqueo económico, comercial y financiero a la isla, la resiliencia de su pueblo y el papel de la mayor de las antillas en la cooperación internacional, Waltz fue el punto discordante.

El canciller Bruno Rodríguez encabeza la delegación cubana que se encuentra en Nueva York para participar hasta mañana en la discusión



y votación del proyecto de resolución de la Asamblea General que llama levantar el bloqueo de Estados Unidos.

“Defenderemos la #VerdadDeCuba y de la comunidad internacional, que el gobierno de EEUU pretende manipular y cambiar bajo presiones sin precedentes”, señaló Rodríguez la víspera en la red social X.

Su camarilla política corrupta teme quedar nuevamente aislada por la condena de la abrumadora mayoría de la ONU contra sus medidas de asfixia económica y de sufrimiento contra el pueblo cubano, advirtió el canciller, quien utilizó la etiqueta #TumbaElBloqueo.

Es la trigésimo tercera ocasión en que se debate una propuesta que argumenta la necesidad de terminar con este cerco unilateral, impuesto hace más de seis décadas por sucesivas administraciones demócratas y republicanas, sin distinción.

La comunidad internacional de forma inequívoca ha rechazado el bloqueo que, el pasado año, solo encontró el apoyo de dos países, Estados Unidos y su

aliado Israel, frente a la abrumadora mayoría de otros 187 que se opusieron.

De acuerdo con datos oficiales, el bloqueo ha provocado daños y perjuicios por siete mil 556 millones de dólares en el último año, lo que supone un incremento del 49 por ciento respecto al período anterior.

Cuba confía en triunfo contundente en votación

El canciller Bruno Rodríguez consideró que Cuba está por lograr un triunfo contundente en la votación en ONU contra el bloqueo de Estados Unidos, durante una entrevista publicada el martes en el diario mexicano La Jornada.

“Será una victoria contundente del derecho internacional de los pueblos del sur que se oponen a estas políticas represivas”, dijo el ministro de Relaciones Exteriores, al contestar sobre qué representa el sufragio ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, previsto para mañana.

A su juicio, también resulta-

rá importante “para países que están en la condición de aliado, incluso dentro de la propia Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), de Estados Unidos para definir su margen de independencia y hasta dónde llega el ejercicio de su soberanía”.

Destacó, asimismo, la relevancia para todos los estados de obtener “un resultado que valide el lugar central que la comunidad internacional confiere a la igualdad soberana de los países como piedra angular del actual orden mundial” y a la validez de los principios de la Carta de ONU.

“Será una victoria de nuestro pueblo en un momento difícil de nuestra historia, de nuestra capacidad, no sólo de resistencia, sino de creación también y de la lealtad, de la perseverancia, del optimismo, que es parte de nuestra cultura”, aseveró.

“De nuestra unidad nacional en defensa de la independencia y del muy amplio consenso social que tiene nuestro gobierno”, agregó el canciller, al subrayar que constituirá “una victoria

de la Revolución”.

Al preguntársele sobre la amenaza de aranceles o sanciones por parte de Estados Unidos “a todos que sean desobedientes” y el momento que vive el hemisferio, Rodríguez contestó que se trata de uno de los peores, pues “parece en algunos aspectos un retorno al pasado”.

“O al menos la pretensión de obligarnos a todos a regresar en el tiempo. Esfuerzo inútil ante la acumulación histórica y la obsolescencia del modelo unipolar. Intentos muy anclados en la guerra fría, en el macartismo y en las peores coyunturas de la sociedad estadounidense”, señaló.

“Y las Naciones Unidas, reflejo del orden actual, necesitadas de ser defendidas, preservadas y, al mismo tiempo, objeto de una profunda reforma, incluso estructural, más allá de la demolición de las instituciones de Bretton Woods y la construcción de otra arquitectura financiera”, apuntó.

Mencionó a América Latina y el Caribe, necesariamente conectada con el norte del continente y necesitada también de ser tratada como igual, de hacer prevalecer la libre determinación de los pueblos, “frente a este revertir a la política de cañonera, de la doctrina Monroe”.

Aludió al “inusitado, extremo y extraordinario despliegue militar estadounidense en el sur del Caribe”, “absolutamente innecesario y probablemente muy dañino para el propio interés nacional de Washington, pero que constituye a nuestro juicio una amenaza castricense real”.

Dijo que puede “tener consecuencias incalculables, impredecibles, en las que Cuba siempre estará junto a nuestra hermana Venezuela en cualquier circunstancia”.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

VIVIR NO ES SÓLO COEXISTIR, SINO HALLARSE Y DESARMARSE

“Vivimos mientras nos renovamos, poniendo amor y no artilugios, con la honestidad como desvelo y la entrega como afán; pues tampoco, se concibe un desarrollo sin responsabilidad, valores y conciencia. En el fondo, uno ama, porque antes se quiere asimismo”.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net



La vida nos ha sido donada para vivirla como un deber, no para atormentarla; esto nos exige que trabajemos el reencuentro con nosotros mismos junto a los demás, para sanamente celebrar los místicos sueños, que nacen de tener una actitud humana hacia nuestros análogos, despojados de vicios y vacíos mundanos. Ojalá aprendamos a reprendernos con espíritu creativo, haciendo autocrítica y no con modelos de vida ilusorios, donde no hay espacio para pensar, lo que contribuye en gran medida a un uso distorsionado de medios en sí potencialmente buenos, como las redes sociales, pero enfermizos, cuando se convierten en vehículo de mensajes engañosos. Precisamente, por eso es vital la escucha interior, porque precisamos redescubrirnos y ver lo que anida en el corazón de cada caminante.

Indudablemente, en cada uno de nosotros radica el manantial de la vida, que

es corto y debemos apresurarnos a gozar de él, aunque nos produzca cansancio; pero siempre será muy gratificante el esfuerzo, ya que tras la caída, siempre surge un nuevo aliento para levantarnos. Bajo este aprendizaje viviente, hasta conseguir la cátedra de la vida, habrá lágrimas, pero también sonrisas. Es fundamental, por tanto, compartir lecciones aprendidas, que son oportunidades para sobrevivir. Ahora toca desarmarse y armarse de paciencia, para lograr un mundo más justo y libre, asegurando la innovación y el uso responsable de los avances en la ciencia y en la tecnología, manteniendo el control humano sobre los aparatos y la inteligencia artificial, poniendo más corazón en los lenguajes.

Vivimos mientras nos renovamos, poniendo amor y no artilugios, con la honestidad como desvelo y la entrega como afán; pues tampoco, se concibe un desarrollo sin responsabilidad, valores y conciencia. En el fondo, uno ama, porque antes se quiere asimismo. Lo mismo ocurre a la hora de afrontar los desafíos, se requiere una revitalización de la pasión anímica. De lo contrario, todo se desmorona en un aluvión de inhumanidades, que nos impiden ir hacia adelante, porque tan solo una existencia donada merece ser vivida. Desde luego, en ese desvivirse por vivir, cultivar la belleza es alentador, pero no con modelos estéticos efímeros y masificados, más ligados a criterios hedonistas, comerciales y publicitarios, que al desarrollo integral de las personas.

El conocimiento de lo que nos embellece es el verdadero horizonte de la ver-

dad y de la bondad, el primer peldaño o estado moral, para la comprensión de las cosas que son buenas. No olvidemos que somos criaturas frágiles y que los errores van con nosotros; de ahí, lo importante que es resurgir, pasar página, levantarse y ponerse en pie, para colmarnos de esperanza, que es lo que asegura nuestro angelical coraje. Lo admirable es que la ciudadanía, toda en su conjunto y cada cual desde su quehacer cotidiano, continúa luchando y creando hermosura en medio de un mundo sanguinario y rencoroso. La perspectiva de lo bello con su visión inmaculada, no sólo nos emociona, también nos eleva la mente a nobles aspiraciones. ¡En lugar de armas, activemos poesía en el alma!; ganaremos quietud.

La tarea no es fácil, pero tampoco imposible. Hay que acercar posiciones a golpe de bajarse y de desprenderse de lo mundial, para llegar al florecimiento de la virtud, engalanada de evidencia. Reconstruyámonos, entonces, desde la escucha generosa y el diálogo. Estoy seguro que se aminorarán las tensiones y los peligros intensificados con los artefactos. A propósito, nos alegra que las Naciones Unidas no cesen de celebrar los esfuerzos y la participación de una serie de agentes que contribuyen a un mañana más seguro y pacífico a través de actividades de desarme, control de armamentos y no proliferación.

Sumarse a este honesto brindis humanitario, con el don del idílico talento y con hogareño talante, es una armónica sintonía de unión y unidad, que nos realiza como humanidad.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."

Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS

Llámanos al:
+503 2222 1009 / 2271 0671

Escríbenos a:
ventas@diariocolatino.com



@DiarioCoLatino

Diario Co Latino

@diariocolatino



Estamos ubicados en
Condominio Cuscatlán, 4a
Calle Poniente #313, San
Salvador

CONVOCATORIA
La Junta Directiva de la Asociación Educativa Superior de Contabilidad y Auditoría
Convoca a todos sus asociados a:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día : 31 de Octubre de 2025

Asunto a tratar : Elección de Junta Directiva

Primera convocatoria : 02:00 PM

Segunda convocatoria : 03:00 PM

Lugar: Edificio Martínez, tercera planta, ubicado en Tercera Calle Poniente No.6, distrito de Mejicanos, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador

AGENDA

- I. Establecimiento de quórum.
 - II. Presentación y Aprobación de Agenda.
 - III. Lectura y Aprobación de acta Anterior.
 - IV. Elección de Miembros de Junta Directiva.
- ARTÍCULO OCHO.-** La Asamblea General se constituirá por todos los Asociados activos que hayan cancelado su aportación mensual, por lo menos hasta el mes anterior a la fecha de la convocatoria para la realización de la Asamblea General, no siendo necesario mencionar el nombre de todos los miembros. Solamente los Asociados así calificados tendrán voz y voto.

Se recuerda a los asociados, que para hacer uso del derecho, tendrá que hacerlo de manera personal, y en caso contrario cumplir con lo dispuesto en el Art. 10 de los Estatutos.

San Salvador 21 de Octubre del año 2025.-

Lic. José Ernesto Aguirre Arias.
Presidente
Unica Publicación (29 octubre de 2025)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal.

Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZON Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYUDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN.

(Se debe prometer la publicación).

SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS

TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta

Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Margarita)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansio.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y concúdeme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(José Guevara)

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com



2271-0671

www.diariocolatino.com



Local Canastú se llevó quinta etapa de Vuelta a Guatemala



Ciudad de Guatemala/Prensa Latina

El local José Canastú (ECA Electricidad) se llevó este martes la quinta etapa de la Vuelta Internacional a Guatemala, por decisión de los jueces, quienes relegaron al colombiano ganador Alejandro Osorio (Orgullo Paisa).

Tras un empinado cierre hasta el kilómetro 109,3 en San Rafael Pie de la Cuesta, occidental departamento de San Marcos, el antioqueño pasó primero, aunque las autoridades validaron que se tomó de los vehículos y dieron el primer lugar al segundo.

Una fuga de 10 corredores desde poco después de la

salida en Retalhuleu protagonizó la carrera, a falta de 20 kilómetros quedaron delante solo seis y, aparte de Osorio y Canastú, sacó fuerzas otro cafetero Cristian Bustos (Asociación de Quetzaltenango), a 21 segundos.

Entró tercero a 43 segundos el ecuatoriano Jimmy Montenegro (Movistar-Best PC), y a un minuto y tres segundos el estadounidense Kade Kreikemeyer (Momentun Racing).

A 1:08 llegó el joven costarricense de 22 años Sebastián Calderón (7C Economy), quien estuvo al frente buena parte del tramo final y pretendía una segunda victoria, aunque sin conocer el alto calibre de la última rampa.

El mexicano Carlos Macpherson (Olinka-Specialized), ganador la víspera, registró 1:16 de diferencia con el puntero, mientras que luego ubicaron a Osorio, por delante de su coterráneo campeón defensor y favorito precompetencia Robinson López (GW Erco Shimano), a 1:19.

Igual tiempo marcó el asimismo cafetero Yesid Pira y también del Hino-One-La Red Mardoqueo Vázquez cruzó a 1:25.

Cristian Muñoz del Nu Colombia continuó de líder de la general individual, al conseguir la posición 13, solo a 1:26 del titular de la exigente etapa.

En la primera meta volante a 29 kilómetros de la largada triunfó el irlandés Cormac Macgeough (Canel's Java de México), seguido del cafetero Jonathan Restrepo (Orgullo Paisa) y Macpherson.

La segunda, a 69 kilómetros, la conquistó Restrepo, con el irlandés Cormac Macgeough (Canel's Java de México) y Macpherson de escoltas.

La tercera meta volante, en el 78,3 recayó en Osorio, Macgeough y el seleccionado de Panamá Alex Strah.

El primer premio de montaña, de tercera categoría al 20,4 lo obtuvo Montenegro, con Bustos y Strah detrás. En el siguiente, de segunda al 94,5, Montenegro, Macpherson y Bustos.

La caravana multicolor (con alrededor de 100 participantes activos de 139 que iniciaron) recorrerá mañana la etapa reina, las más importantes, sobre 90,5 kilómetros desde Catarina, San Marcos, hasta San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango.

Rusia candidata para sustituir a Italia como sede de Eurocopa

Moscú/Prensa Latina

El presidente de la Unión de Fútbol de Rusia, Aleksander Diúkov, anunció este martes que su país presentó su candidatura para organizar la Eurocopa 2032 ante la posibilidad de que Italia no pueda acoger el torneo.

Diúkov dijo este martes a la prensa que Rusia siempre estaba preparada, ante los rumores de los medios de que los estadios italianos podrían no estar listos para acoger el torneo del año 2032, que debe ser organizado por Türkiye e Italia.

Anteriormente se supo que hay preocupación por el estado actual de varios estadios en la península itálica. El periódico italiano Il Messaggero publicó que para la Eurocopa 2032 se construirá una instalación más moderna y funcional para no utilizar el San Siro de Milán.

En septiembre, el ayuntamiento de la ciudad tomó la decisión de vender el estadio al Inter y al AC Milan. Además, el presidente de la Serie A italiana, Ezio Simonelli, también destacó las deficiencias de las instalaciones de Udine, Bérgamo y Turín.

